



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

TRASLADO N°. 155

NOVIEMBRE 03 DE 2021

RAD.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUA	FECHA	TRASLADO	TERMINO
19-079	EJECUTIVO	LEONARDO LIZARAZO VERA	FERNANDO AUGUSTO DE LA ESPRIELLA SERRANO	1	2/11/2021	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	3 DÍAS
21-463	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTA	NATALY GISELLE OSPINA LAZARO	1	2/11/2021	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	3 DÍAS
21-533	EJECUTIVO	COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO TUYA S.A.	JORGE LUIS CESPEDES BECERRA	1	2/11/2021	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	3 DÍAS

DIANA PATRICIA ULLOQUE GARCIA
SECRETARIA

Traslado de Liquidación de Crédito No. 155 fijado el 03 de Noviembre de 2.021, el cual inicia el 04 de Noviembre de 2021 a las 08:00 A.m y finaliza el 08 de Noviembre de 2021 a las 4:00 P.m.